

Expediente: 1100/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CHIPOLARI BEATRIZ ADRIANA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CHIPOLARI, BEATRIZ ADRIANA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1100/24



H108013343394

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CHIPOLARI BEATRIZ ADRIANA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1100/24.-

San Miguel de Tucumán.- Previo a proveer lo solicitado, en atención al tiempo transcurrido desde el último movimiento procesal, se pone en conocimiento de la actora que este expediente se encuentra a la fecha paralizado.RAR - 1100/24

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.